

Secretaría General
Pleno 274/2022
Punto 6.3
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
30 de Noviembre de
2022.

Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.

Regidora Lic. Sara Mosqueda Torres.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

Tte. De Frag. I.M.P. Pedro David García Maldonado

Subdirector de Tránsito y Vialidad

Ing. Eva Griselda González Castellanos

Regidora Municipal

Presente.

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Noviembre de 2022, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la C. Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, mediante la cual propone a este Ayuntamiento, la autorización para la instalación urgente de semáforos en el cruce de la Avenida Las Torres y Avenida González Gallo, Colonia Infonavit; con el objetivo de evitar accidentes viales ya que existe un gran congestionamiento de tráfico y asimismo brindar seguridad a los peatones que transitan por las dos avenidas; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0255/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su análisis y posterior dictamen a las comisiones edilicias de **HACIENDA y; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, con apoyo técnico de la Subdirección de Tránsito y Vialidad**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la C. Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, mediante la cual propone a este Ayuntamiento, la autorización para la instalación urgente de semáforos en el cruce de la Avenida Las Torres y Avenida González Gallo, Colonia Infonavit; con el objetivo de evitar accidentes viales ya que existe un gran congestionamiento de tráfico y asimismo brindar seguridad a los peatones que transitan por las dos avenidas. Asimismo para llevar a cabo la revisión de los cruces viales más congestionados e importantes de la ciudad, que generan conflictos viales debido al tráfico de la zona.

Notifíquese.-

ATENTAMENTE

**"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."
Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de Noviembre de 2022.**

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

C.o.p. Expediente.